

Informe de autoevaluación

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL TÍTULO

DENOMINACIÓN COMPLETA

MÁSTER UNIVERSITARIO EN COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN EN LA RED POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

UNIVERSIDAD

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

OTRAS UNIVERSIDADES

Este máster no es un título interuniversitario, pero hay muchos docentes colaboradores de la UNED que pertenecen a otras universidades: Universidad de Oviedo, Universidad de Zaragoza, universidad de Almería, Universidad de Huelva y Universidad Complutense de Madrid.

MENCIONES/ ESPECIALIDADES

- SUBPROGRAMA DE INVESTIGACIÓN EN E-LEARNING.
- SUBPROGRAMA DE INVESTIGACIÓN EN COMUNICACIÓN DIGITAL EN EDUCACIÓN.
- SUBPROGRAMA DE INVESTIGACIÓN EN TECNOLOGÍAS DIGITALES EN LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO.
- SUBPROGRAMA DE INVESTIGACIÓN EN ACCESIBILIDAD E INCLUSIÓN DIGITAL.

MODALIDADES DE IMPARTICIÓN DEL TÍTULO

- A DISTANCIA

NÚMERO DE CRÉDITOS

El máster tiene 65 ECTS en cada Subespecialidad de Investigación.

CENTRO (S) DONDE SE IMPARTE

FACULTAD DE EDUCACIÓN

INTRODUCCIÓN

Información sobre el proceso de elaboración y aprobación del informe, así como el cumplimiento del proyecto y valoración de las principales dificultades con la previsión de acciones correctoras y/o de mejora.

El máster de Comunicación y Educación en la Red ha supuesto un reto organizativo y académico que se va desarrollando y ajustando a medida que va avanzando en consonancia con los avances del medio que también es el objeto de estudio del propio máster. La red no ha dejado de evolucionar. Ha pasado de un modelo consumidor que requería de la colaboración de los técnicos a una situación en la que los propios usuarios son los productores y actúan con un grado de autonomía importante. Este paso a la web 2.0 también se ha reflejado en el propio máster que ha ido actualizando sus contenidos y formas de trabajo al paso que la realidad cambiaba.

Las principales dificultades con las que nos hemos encontrado no son precisamente las relacionadas con esos avances sino con la propia realidad académica en la que nos hemos instalado: los plazos, los procedimientos, las limitaciones. Todo ello encorseta, acaso de forma necesaria, nuestra capacidad de acción y de solución a los problemas con los que nos vamos encontrando y nos pide la incorporación de mejoras contantes, tanto metodológicas como organizativas. En este momento, estamos de hecho debatiendo si tiene sentido mantener cuatro itinerarios y si deberían seguir siendo esos o si deberíamos ir a una organización más abierta basada en la optatividad y el diseño personal de los itinerarios formativos. Los cuatro itinerarios serán un foco de revisión sin dudas tanto como fórmula organizativa como por su propio contenido.

El equipo docente ha crecido de forma acentuada y sobrepasa en estos momentos los 30 profesores lo que supone un reto organizativo de coordinación, ajustes y colaboración. Este aumento se ha producido por la incorporación progresiva de los mejores titulados procedentes del máster a diversas asignaturas. El escenario en el que se manifiesta en mayor medida la necesidad de esta confluencia es el TFM con más de 20 profesores en cada itinerario.

El desarrollo del título en 18 meses es necesario sobre todo para dar tiempo al desarrollo de este trabajo final con 20 ECTS de carga lectiva y genera un punto de especial relevancia en las posibilidades de éxito de los estudiantes que alcanzan esta fase por lo que seguirá siendo un foco de interés y preocupación para todos nosotros.

Los prácticos son otros de los focos de especial atención en cuanto suponen un eje de aplicación práctica y de conocimiento sin igual aunque básicamente dentro del entorno virtual. En ese sentido, la Etnografía Virtual se ha asentado como un campo y una metodología valiosa que orientan el trabajo de campo a través de técnicas y estrategias abiertas a la observación y la comunicación con los actores y los entornos, tanto de forma externalizada como participativa.

Sin embargo, es el abandono el sinsabor más agrio que cualquier docente debe afrontar. Estas tasas, que son tradicionalmente elevadas en educación a distancia, no son especialmente acentuadas en este máster pero suponen siempre un reto para nosotros y deben seguir siendo uno de los focos de preocupación hasta alcanzar los niveles mínimos posibles.

Finalizaremos esta presentación aludiendo a la alta demanda que tiene este máster. Suponen a la vez un reto en la gestión de esta titulación y un compromiso que nos llena de satisfacción. Saber que ofrecemos un título demandado significa que respondemos a las necesidades de nuestro entorno y que contribuimos a colmar las esperanzas de muchos conciudadanos que esperan de nosotros lo mejor y acaso una oportunidad de desarrollo personal y profesional.

Por ello esperamos poder continuar con nuestra andadura, revisando todo lo que hacemos por muy convencidos que estemos de ello e introduciendo todas aquellas mejoras y actualizaciones que nos permitan no sólo estar a la altura de los tiempos que vivimos sino adelantarnos a todo lo que está por venir.

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO. Estándar: El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones. 1.1 La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El programa formativo del máster se ha implantado de acuerdo a la memoria verificada, que se articula en tres grandes fases: itinerario común, itinerario optativo y Trabajo Fin de Máster. La secuencia general de las asignaturas del plan de estudios se articula a partir del itinerario obligatorio de cinco asignaturas, en el que todo el alumnado se matricula en primer lugar. Luego realiza el itinerario optativo elegido, que les permite especializarse en uno de los cuatro campos concretos que propone este máster. Finalmente, los estudiantes profundizan en aquellos aspectos que deseen investigar en el Trabajo Fin de Máster. La secuenciación de contenidos es adecuada y permite la adquisición de los aprendizajes previstos. En el itinerario común del máster se trabajan los conceptos básicos correspondientes a cada una de las especialidades de investigación y las actividades realizadas han sido diseñadas para la consecución de objetivos y competencias propuestos en la memoria de verificación. Las actividades son de dos tipos, individuales y grupales. Los grupos son de dos categorías, pequeños grupos, cuyo número no supera 5 miembros, y gran grupo que constituye una comunidad de aprendizaje, que se desempeña en la plataforma aLF de la UNED así como en las redes sociales. El proceso de enseñanza-aprendizaje es totalmente virtual y todo el alumnado tiene un plan de acogida para adaptarse al nuevo escenario de aprendizaje para la comunicación y la educación. Se ha comprobado que este plan de acogida es clave para el buen desarrollo del curso, sobre todo, para aquellos estudiantes que no tienen experiencia previa en educación a distancia.

Cada asignatura tiene sus propias dimensiones, lo que exige al alumnado la obligación de adecuarse a los diferentes escenarios cognitivos o planteamientos específicos. Los contenidos de cada una de ellas les permite interactuar entre sí, no convirtiéndose en compartimentos estancos sino en un todo global que conforma el máster.

En las evaluaciones e informes de rendimiento recogidos, hemos detectado que el nivel de satisfacción de los participantes en el máster ha sido muy bueno. En este sentido observamos que el programa formativo llevado a cabo desde una metodología colaborativa del aprendizaje es uno de los puntos fuertes que se ha afianzado en el máster.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

1. Tabla 1. Asignaturas del plan de estudios y su profesorado
2. Tabla 2. Resultados de las asignaturas del plan de estudios
3. Última Memoria verificada
http://portal.uned.es/pdf/posgrados/memoria_verificacion/MEMORIA_VERIFICACION_230101.pdf
4. 01_Evaluación Plan de Estudios (Evidencia opcional)

1.2 El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Los entornos virtuales destinados al aprendizaje han adquirido una gran importancia en los últimos 10 años. Y, en este máster, esta dimensión se ha potenciado en las cuatro subespecialidades uniéndose a otra de máxima vigencia: las redes sociales. Comprobamos que la gran demanda en la realización de este máster (de 400 a 900 candidatos para cien plazas en cada curso académico), está íntimamente relacionada por el tipo de enseñanza que impartimos, por la metodología y por los contenidos vinculados con las nuevas profesiones o profesiones 2.0, como se suele denominar en el mercado laboral. La mayoría de los estudiantes provienen, en primer lugar, de los campos de la educación y la comunicación y, en segundo lugar, se distribuyen entre los campos de la ingeniería informática, bellas artes y la sociología. Los contenidos del máster permiten adecuarse a los diferentes escenarios cognitivos de los estudiantes que aplicará a su formación inicial las dimensiones de aprendizaje que se proponen en el campo de las redes, la educación virtual y la educación digital. En cada caso, la aplicación de conocimientos al campo de las redes y/o al de los entornos virtuales permite una actualización constante a nivel académico, científico y profesional. Los procedimientos de consulta internos y externos que realiza la UNED para cada uno de sus másteres se especifican en: https://www.innova.uned.es:/dotlrn/clubs/sistemadeinformacionparaelseguimientodetitulacionessit/facultaddeeducacin3/masteruniversitario/file-storage/download/E01_+Procedimientos+de+consulta+perfil+de+egreso%2epdf?file%5fid=342875321 En el máster están diferenciados dos colectivos claves, los docentes de cualquier área del conocimiento y los periodistas y comunicadores audiovisuales. A través de los cuestionarios que realiza la UNED a los egresados y del trabajo que lleva a cabo el COIE se ha detectado que este máster está totalmente vigente para las demandas actuales de dichos colectivos.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

1. E01_ Procedimientos de consulta perfil de egreso.pdf

1.3 El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La comisión académica discute, formal e informalmente, las acciones de coordinación necesarias. Por un lado, basados en los planteamientos de la comunicación "emirec", donde se superan los límites de la recepción para que cada estudiante sea un constructor de conocimientos y, por otro, en los planteamientos "prosumers" donde el alumnado se convierte en gestor de contenidos. Hay una constante interacción de contenidos teóricos y prácticos y, en función de los requisitos de cada asignatura, las actividades prácticas pueden desarrollarse online u offline y responden a un modelo de evaluación formativa. La carga de trabajo de cada estudiante en cada una de las asignaturas es la adecuada y permite comprobar su grado de satisfacción con las actividades realizadas en los diferentes informes y documentos. Hemos comprobado que hay diferentes niveles de conocimientos en función de la procedencia del alumnado y en función de las asignaturas o subespecialidad de investigación a las que se matriculan. Observamos que el alumnado que procede de ingenierías o que hayan tenido una formación tecnológica previa tienen más facilidades en las subespecialidades "Tecnologías digitales y sociedad del conocimiento" y "Accesibilidad e inclusión digital", mientras que el alumnado que procede del campo de la comunicación, educación y de las humanidades en general, tiene más facilidades en las subespecialidades de "Comunicación digital" y en "e-learning". Por la experiencia demostrada a lo largo de los años, observamos que el tiempo de dedicación que requiere el estudio a aquellos que no son de áreas o contenidos afines es mayor y que, en ocasiones, puede ser imprescindible incorporar actividades extraordinarias o sesiones de aprendizaje individualizado en grupos pequeños. Los contenidos se articulan de manera horizontal y vertical y se evitan vacíos y duplicidades por las reuniones académicas que se realizan entre el equipo docente varias veces por curso académico y por las reuniones que realiza la comisión académica. Teoría y práctica son indisolubles y se retroalimentan mutuamente. No se construye una teoría sin práctica y una práctica sin teoría. Y esto se comprueba en las asignaturas, sobre todo, tecnológicas. Dado que los contenidos de este máster son dinámicos y están en constante cambio, las reuniones anuales con el equipo docente y el que mantenemos con la comisión académica permiten analizar el desarrollo del curso y considerar los cambios y mejoras posibles de manera realista. En estos momentos el equipo docente está abocado a incorporar mejoras para el curso 2015-2016 y para ello tendrá en cuenta las observaciones que se consideraron en la reunión de todo el equipo docente y las observaciones que se realicen a partir de esta evaluación.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

1. E02_Informe anual del Máster Comunicación y Educación en la RED 2012-2013.pdf

1.4 Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El número de estudiantes matriculados se ajusta a lo aprobado en la memoria verificada y el perfil de acceso y requisitos de admisión son públicos y se ajustan a la legislación vigente. La Comisión Académica del máster es la responsable de la selección del alumnado preinscrito y, para ello, se ajusta a la memoria verificada teniendo en cuenta los siguientes requisitos:

- Expediente Académico
- Orden de preinscripción

Tienen prioridad los alumnos provenientes de los campos de la educación y de la comunicación y aquellos otros que presenten documentación sobre sus actividades y experiencias previas en dichas áreas del conocimiento.

Las titulaciones que pueden tener acceso al máster son licenciaturas, ingenierías y diplomaturas relacionadas con:

- Pedagogía.
- Ciencias de la Comunicación o de la Información
- Educación Social
- Sociología.
- Ciencias Políticas.
- Bellas Artes.
- Psicología.
- Psicopedagogía.
- Ingeniería Informática.
- Antropología.
- Filología.
- Ingenieros de Telecomunicaciones

Asimismo como se señala en la memoria verificada, se convalida el 15% de los créditos optativos quienes posean la titulación de máster en Redes Sociales y Aprendizaje Digital de la

UNED

La reflexión que realizamos después de analizar los resultados académicos del alumnado es que los criterios de admisión son los correctos porque las tasas de rendimiento son muy altas y esta tendencia es constante a lo largo de los años.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

1. Tabla 4. Evolucion indicadores y datos globales
2. E03_Criterios de admisión (ver enlace en Tabla 5.)
3. Enlace a la última versión de memoria verificada
http://portal.uned.es/pdf/posgrados/memoria_verificacion/MEMORIA_VERIFICACION_230101.pdf

1.5 La aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc.) se realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La comisión académica vela por el cumplimiento de la normativa, se encarga del reconocimiento de créditos, calidad pedagógica del programa, atención al alumnado ante problemas que se presenten en una o más asignaturas, etc.

Esta comisión se reúne para analizar, comentar o discutir la marcha del curso y, de manera específica, cuando las exigencias lo requieran, por ejemplo casos de plagio.

El alumnado puede matricularse en un número máximo de créditos anuales atendiendo a 3 semestres. En el primero, se realizan los estudios generalistas, en el segundo las subespecialidades y en el tercero realizan el Trabajo Fin de Máster. El alumnado tiene libertad para realizar el máster en función de su propio calendario, atendiendo a las fechas que establece la propia universidad, no pudiendo extenderse más de ocho semestres para su realización.

La normativa de la universidad es flexible y tiene una sola limitación, el alumnado no puede defender el Trabajo Fin de Máster si, previamente, no han aprobado todas las asignaturas que componen el programa. La comisión sugiere un itinerario de estudios, pero es el alumnado quien decide cómo va a organizar sus estudios.

Hemos comprobado que la división del máster en tres semestres es la apropiada porque permite, en líneas generales, ajustarse a este diseño. Hay un pequeño grupo que extiende la realización del máster a cuatro semestres, sobre todo, aquellos alumnos que por sus obligaciones laborales y familiares no pueden dedicar a tiempo completo sus estudios.

Los criterios que la comisión académica pone en funcionamiento son: en primer lugar tener en cuenta las pasarelas de reconocimiento de créditos establecidas por la universidad (en el caso de nuestro máster desde el Máster propio de "Redes sociales y aprendizaje digital") y, en segundo lugar, analizar el plan de estudios que el alumno quiere convalidar para realizar la posible equivalencia con el plan de estudios del máster.

Analizados los reconocimientos de créditos concedidos en el máster no se ha detectado merma alguna en el rendimiento académico de estos alumnos y, por contra, se ha observado en estos, unos conocimientos más especializados que ha motivado a crear nuevas comunidades de aprendizaje en red.

Los criterios que la comisión académica a la hora de convalidar créditos son: en primer lugar tener en cuenta las pasarelas de reconocimiento de créditos establecidas por la universidad (en el caso de nuestro máster desde el Máster de "Redes sociales y aprendizaje digital") y, en segundo lugar, analizar el plan de estudios que el alumno quiere convalidar para realizar la posible equivalencia con el plan de estudios del máster.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

1. E04_Listado estudiantes con reconocimiento de creditos.xlsx
2. Enlace a la última versión de la memoria verificada
http://portal.uned.es/pdf/posgrados/memoria_verificacion/MEMORIA_VERIFICACION_230101.pdf
3. Enlace a las Normas de permanencia
http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED_MAIN/OFERTA/POSGRADOSOFICIALES/DOCUMENTOS_MASTERES/NORMAS%20PERMANENCIA%20EN%20M%C3%81STERES.PDF

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA. Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad. 2.1 Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y de acreditación.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La UNED dispone de los recursos y mecanismos para informar de manera transparente sobre las características del programa y el proceso que garantiza su calidad.

Se disponibiliza con carácter público el plan de estudios, la información relacionada con la evaluación, desarrollo y resultados del título. Además están dispuestos en abierto en el portal:

1. La memoria del título verificada:
http://portal.uned.es/pdf/posgrados/memoria_verificacion/MEMORIA_VERIFICACION_230101.pdf
 2. El Informe final de evaluación de la Aneca:
http://portal.uned.es/pdf/posgrados/notificacion/Notificacion_2301.pdf
 3. La Verificación del CU:
http://portal.uned.es/pdf/posgrados/resolucion/RESOLUCION_2301.pdf
 4. La Inscripción del Título en el Registro de Universidades, Centros y Títulos:
http://portal.uned.es/pdf/posgrados/boe_plan_estudios/BOE_PLAN_DE_ESTUDIOS_2301.pdf
 5. Plan de Estudios en el BOE:
http://portal.uned.es/pdf/posgrados/boe/BOE_A_2010_6789_2301.pdf
 6. El Informe de seguimiento del título: http://portal.uned.es/pdf/posgrados/informe_seguimiento/INFORME_SEGUIMIENTO_2301.pdf
- El acceso público y seguimiento de la información está garantizado a través del portal de la Uned: http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,1337048&_dad=portal&_schema=PORTAL&idContenido=12

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

1. Informe de seguimiento de título (Evidencia opcional)
2. Página web del máster
http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,1337048&_dad=portal&_schema=PORTAL&idContenido=1

2.2 La información necesaria para la toma de decisiones de los potenciales estudiantes interesados en el título y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La Uned difunde a través de su página web y los medios de comunicación a su alcance el título del máster así como el perfil de ingreso recomendado llegando por estas vías a estudiantes nacionales y extranjeros.

El plan de estudios se articula en 65 créditos, 45 créditos destinados al desarrollo y estudio de asignaturas y 20 para la realización del Trabajo Fin de Máster.

Los 45 créditos destinados a contenidos teórico-prácticos se articulan en dos niveles de contenidos: uno, compuesto de 25 créditos, que es tronco común destinado a todo el alumnado matriculado y otro, que se compone de 20 créditos, destinado a cada una de las cuatro subespecialidades o subprogramas que se ofertan:

- Subprograma de investigación en e-learning
- Subprograma de investigación en comunicación digital en la educación
- Subprograma de investigación en tecnologías digitales en la sociedad del conocimiento
- Subprograma de investigación en accesibilidad e inclusión digital

Una vez concluido el subprograma de investigación escogido, el alumnado lleva a cabo el Trabajo Fin de Máster que puede realizarse en un semestre, aunque aquel que por cuestiones laborales y/o personales lo extiende, mínimamente, un semestre más.

El máster da acceso a la realización del doctorado y permite salidas profesionales en el campo del e-learning, el periodismo digital, el diseño digital y profesiones vinculadas a los social media.

Las competencias específicas a adquirir en este máster por parte del estudiante son las siguientes:

- Adquirir capacidades relacionadas con la lectura crítica de la información difundida a través de los distintos medios.

- Ser capaz de identificar mecanismos de persuasión y manipulación presentes en la información audiovisual y desarrollar estrategias de autodefensa humana
- Llevar a cabo trabajo de campo aplicando técnicas etnográficas para el estudio del espacio virtual
- Diseñar y poner en marcha programas para promover la cultura y la filosofía de las redes comunicacionales en el trabajo comunitario, institucional y organizativo de la Administración Pública y los movimientos sociales.
- Ser capaz de diseñar modelos comunicativos y educativos en el ciberespacio.
- Ser capaz de utilizar los nuevos lenguajes de la sociedad del conocimiento, para diseñar y desarrollar narrativas digitales
- Ser capaz de expresarse en diferentes lenguajes para desarrollar estrategias comunicativas en la Red.
- Diseñar y desarrollar programas de formación orientados a agentes del desarrollo local en el uso, planeación y aplicación de políticas de comunicación para el desarrollo.
- Diseñar procesos metodológicos conducentes a la generación de conocimiento en red
- Implantar sistemas de gestión del conocimiento en instituciones y organizaciones.
- Ser capaz de utilizar herramientas informáticas para la gestión del conocimiento.
- Poner en práctica en una institución u organización un modelo de educocomunicación.
- Ser capaz de desarrollar estrategias comunicativas, pedagógicas que fortalezcan un modelo de sociedad del conocimiento basado en la justicia social y en la solidaridad.
- Diseñar y aplicar sistemas de evaluación de destrezas y competencias en la Red.
- Diseñar y desarrollar prácticas pedagógicas en el ciberespacio con el uso de modelos colaborativos y constructivistas de aprendizaje.
- Producir con diferentes herramientas informáticas documentos digitales educativos que integren imágenes, sonidos y textos.
- Programar iniciativas prácticas para la divulgación e implantación del uso de software libre en administraciones y organizaciones.

Asimismo, la Uned cuenta con un servicio de apoyo específico para estudiantes con necesidades especiales y desde este máster se atienden a estos alumnos con estas necesidades como ha ocurrido en diferentes convocatorias.

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,154331&_dad=portal&_schema=PORTAL

Los dos colectivos identificados que están interesados en el título son, primordialmente, aquellos que provienen del campo de la docencia por un lado y quienes provienen del campo del periodismo y de la comunicación audiovisual por otro. La información que se difunde responde a los criterios de accesibilidad y usabilidad tal como lo exige la UE y se procede a la actualización periódica de la información pública.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

1. Informe de seguimiento título (Evidencia opcional)
2. Página web del máster

2.3 Los estudiantes matriculados en el título, tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El alumnado una vez matriculado tiene acceso a través de la plataforma virtual a un curso de acogida para conocer su funcionamiento, los recursos para la comunicación de que dispone, las aulas con las que cuenta. Las aulas virtuales están abierta 24 horas, 7 días a la semana.

Además de las aulas virtuales junto a los docentes, puede organizarse para estudiar y trabajar con otros estudiantes en los horarios a convenir. Las aulas pueden ser online u offline y están disponibilizadas en todo momento.

El alumnado cuenta con guías de estudio de cada una de las asignaturas previa a su matriculación y en estas guías cuenta con toda la información necesaria sobre actividades formativas, evaluación, bibliografía, etc.

La Uned realiza anualmente una encuesta para conocer el grado de satisfacción del alumnado con esta información así como con los contenidos impartidos, sistema de evaluación, metodología.

En función de la encuesta que se realiza al alumnado se procede a la actualización periódica para adecuarla a las nuevas demandas.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

1. Tabla 1. Asignaturas del plan de estudios y su profesorado.xlsx
2. Tabla 6. Listado evidencias optativas.pdf
3. Página web del máster

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC). Estándar: La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación. 3.1 El SGIC implementado y revisado periódicamente garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz del título, en especial de los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El Sistema de Garantía Interno de Calidad de la UNED (http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,22134567,93_22134568&_dad=portal&_schema=PORTAL) garantiza eficazmente la mejora de la titulación. Gracias al SGIC se analiza de forma continua la información del máster, sobre todo los resultados relevantes acerca de cómo aprenden los estudiantes y del nivel de satisfacción que tienen, todo ello de cara a que retroalimente al propio máster.

El SGIC es un documento dinámico que requiere información actualizada a través de la recogida y registro de datos de los distintos participantes en el proceso formativo del máster.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

1. E05_Procedimientos y registros del Sistema de Garantía Interna de Calidad.pdf
2. E06_INFORME DE CERTIFICACION AUDIT.PDF

3.2 El SGIC implementado facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su mejora continua a partir del análisis de datos objetivos y verificables.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Lo especificado en el Informe de Evaluación y en la Evaluación del Plan de Estudios se han analizado dentro de los procedimientos del SGIC, lo que ha ocasionado las correspondientes modificaciones en la información inicial del máster. Así, queda claro que el máster no tiene prácticas y se diferencian las cuatro asignaturas Practicum, cuyos contenidos son eminentemente prácticos con actividades en entornos virtuales dentro de cada asignatura.

Se incluye la información oficial del título en abierto que puede ser consultada cuando alguien se interesa por matricularse en nuestro máster.

Las salidas profesionales y académicas se han incorporado en la información del máster, así como el contacto del profesorado.

Los TFM se han hecho visibles en el e-Espacio de la UNED, previo a la autorización de los y las estudiantes, con el fin de compartirlos con toda la comunidad universitaria.

Finalmente, se destaca la importancia del buzón de seguimientos, reclamaciones y ayudas para las incidencias informáticas.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

1. E05_Procedimientos y registros del Sistema de Garantía Interna de Calidad
2. Informe de certificación AUDIT (ver enlace en TABLA 5)

3.3 El SGIC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El SIGC desarrolla los procedimientos para la recogida de información, análisis y mejora de:

- La satisfacción de los estudiantes.
- El análisis de la satisfacción del profesorado.
- La evaluación y análisis de las actividades del aula virtual como la planificación, el proceso de enseñanza-aprendizaje y la evaluación.
- La calidad de la docencia.
- La evaluación de la coordinación docente de las enseñanzas del título.
- Los planes de estudio.
- La publicación y difusión de los resultados de la calidad docente en abierto en la web de la UNED.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

1. E05_Procedimientos y registros del Sistema de Garantía Interna de Calidad.pdf
 2. E06_INFORME DE CERTIFICACION AUDIT.PDF
 3. Informe de verificación del título
- http://portal.uned.es/pdf/posgrados/notificacion/Notificacion_2301.pdf

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO. Estándar: El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes. 4.1 El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Los docentes del máster cumplen con los requerimientos de los títulos de este nivel siendo bien Doctores (60,61%), bien Másteres no doctores (39,39%).

El profesorado es en su mayoría de categoría administrativa universitaria (60,61%) aunque se está produciendo una incorporación progresiva de los titulados del propio máster como profesores (39,39%). Algunos de ellos están asimismo en fase de doctoramiento.

La composición de este profesorado universitario es la siguiente:

- Profesores Contratados Doctores: 5 (15,15%)
- Profesores Titulares Universidad: 10 (30,30%)
- Profesores Ayudantes Doctores: 3 (9,09%)
- Profesores Asociados: 1 (3,03%)
- Profesores Titulares de Escuela Universitaria: 1 (3,03%)

En cuanto a la calidad docente e investigadora, el equipo implicado suma 13 sexenios (media 0,65) y 35 quinquenios (media 1,75) lo que se explica por la incorporación de docentes jóvenes y tramos de investigación reconocidos de forma tardía pero vivos en la actualidad. En todo caso, acumulan un recorrido consistente tanto en docencia como en investigación como puede observarse en sus currícula vitae.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

1. Enlaces a CV de todo el profesorado.
https://www.innova.uned.es:/dotlrn/clubs/sistemadeinformacinparaelseguimientodetitulacionessit/facultaddeeducacin3/masteruniversitario/file-storage/?package_id=253249421&folder_id=343495501
2. Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudio y su profesorado"
3. Tabla 3. "Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título".

4.2 El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Son 33 profesores para 25 asignaturas y 185 ECTS.

- Media de profesores por asignatura (incluidos los TFM): 6,16
- Media de profesores por asignatura (excluidos los TFM) : 1,90
- Media de profesores por asignatura de TFM: 28,50

Podemos hacer entonces dos agrupamientos en el profesorado. Por una parte, una base consistente de profesores universitarios que dan solidez al máster (60,61%) con una antigüedad media de 15,80 años en educación superior y que permanecen en el mismo desde su creación. Por otra parte, un conjunto de profesores jóvenes procedentes del propio máster (39,39%) que se van incorporando al mismo a medida que el máster va avanzando en el tiempo.

Como hemos indicado, la mayoría de los docentes son universitarios (60,61%) y, de estos, la mayoría son permanentes (80,00%), lo que garantiza la estabilidad, consistencia, cohesión y solidez de la docencia impartida en este máster.

Todos los docentes están en más de una asignatura porque están también en los TFM. Por ello, la media de asignaturas por profesor es de 3,21 y la de ECTS por profesor de 3,88. Esta docencia se reparte de forma desigual, de modo que los docentes universitarios asumen una mayor carga de ECTS (64,94%) y, en estos, los permanentes también se responsabilizan un mayor número de ECTS (83,61%). En el conjunto del profesorado del máster, la base universitaria permanente se garantiza de 54,30% de los ECTS.

Esta consistencia aún se refleja mejor si identificamos las asignaturas con algún docente permanente: están presentes en el 84% de las asignaturas, lo que supone una media de:

- 3,24 permanentes por asignatura
- 1,00 permanente por asignatura (excluidos los TFM)
- 52,63% de permanentes en los TFM

En cuanto a los TFM, cada docente tiene una media de 1,45, con un máximo de 4. Esta ratio distribuida en las diversas convocatorias refleja la posibilidad de una atención excelente.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

1. Tabla 1. "Relación Profesorado del título con las asignaturas del plan de estudios"
 2. Tabla 3. "Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título"
 3. Última versión de la memoria verificada
 4. Informes de verificación
- http://portal.uned.es/pdf/posgrados/notificacion/Notificacion_2301.pdf
5. Informe de seguimiento
- http://portal.uned.es/pdf/posgrados/informe_seguimiento/INFORME_SEGUIMIENTO_2301.pdf

4.3 El profesorado se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera adecuada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Cada curso se realiza algún tipo de seminario reflexivo a modo de autoevaluación en el que se comparten las valoraciones de curso anterior y se proponen mejoras para el venidero. Suelen ser virtuales para facilitar la participación de todos los docentes.

Asimismo, se han organizado diversos seminarios formativos en colaboración con el Centro Superior de Estudios Virtuales abierto a docentes y alumnos del máster que ha facilitado la actualización, la reflexión y la formación.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E02_Documentación (actas) sobre acuerdos, mecanismos y conclusiones *ver enlace en Tabla 5(de la comisión.
E09_Planes de innovación docente y formación del profesorado

4.4 (En su caso) La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Se han hecho efectivas las siguientes recomendaciones realizadas por la ANECA en el informe de seguimiento:

Relacionadas con la Dimensión 1:

1. Se ha añadido la relación de competencias a adquirir por el estudiante. (http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,1337048&_dad=portal&_schema=PORTAL&idContenido=3)
2. Con el objetivo de satisfacer la recomendación realizada por la ANECA relativa a las prácticas, en el apartado "Prácticas" se ha incluido la aclaración siguiente "Los créditos catalogados como Practicum no exigen prácticas profesionales en centros de trabajo o empresas. Son asignaturas que requieren una metodología eminentemente práctica en entornos virtuales. Los cuatro practicum de cada una de las especialidades permiten al alumnado aplicar de manera experimental los contenidos teóricos desarrollados en el resto de las asignaturas del máster" (http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,1337048&_dad=portal&_schema=PORTAL&idContenido=10)
3. Se aclara el perfil de ingreso: "Tendrán prioridad los alumnos provenientes de los campos de la educación y de la comunicación y aquellos otros que presenten documentación sobre sus actividades y experiencias previas en dichas áreas del conocimiento" (http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,1337048&_dad=portal&_schema=PORTAL&idContenido=6)
4. Se incluye la Comisión Coordinadora del Título: http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,1337048&_dad=portal&_schema=PORTAL&idContenido=12
5. Se añade información completa sobre los requisitos de acceso: http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,1337048&_dad=portal&_schema=PORTAL&idContenido=4
6. Se añade un apartado de "Salidas profesionales, académicas y de investigación" http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,1337048&_dad=portal&_schema=PORTAL&idContenido=4
7. Se incluye la documentación oficial: http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,1337048&_dad=portal&_schema=PORTAL&idContenido=11

Dimensión 2.

Se ofrece información completa sobre el profesorado, en cada una de las asignaturas del máster, para alumnos potenciales y estudiantes matriculados. Además, los estudiantes matriculados disponen de información desarrollada sobre cada una de las asignaturas dentro del curso virtual (http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,36654439&_dad=portal&_schema=PORTAL&idMaster=230101)

Dimensión 3.

En el informe actual se presentan las actas, en:

<https://www.innova.uned.es/dotlrn/clubs/sistemadeinformacinparaelseguimientodetitulacionessit/facultaddeeducacin3/masteruniversitario/portlet-view?page%5fnum=253249325#>

Dimensión 4.

En el informe actual se aportan todos los TFM, disponibles en:

<https://www.innova.uned.es/dotlrn/clubs/sistemadeinformacinparaelseguimientodetitulacionessit/facultaddeeducacin3/masteruniversitario/portlet-view?page%5fnum=253249325#>

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

1. Información en la página web del máster: http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,1337048&_dad=portal&_schema=PORTAL&idContenido=1
2. Listado de asignaturas: http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,36654439&_dad=portal&_schema=PORTAL&idMaster=230101
3. Documentación del Sistema de información para el seguimiento del título (SIT): <https://www.innova.uned.es/dotlrn/clubs/sistemadeinformacinparaelseguimientodetitulacionessit/facultaddeeducacin3/masteruniversitario/portlet-view?page%5fnum=253249325#>
4. Plataforma de formación.
5. E09_Planes de innovación docente y formación del profesorado
6. Informes de verificación y seguimiento
7. Última versión de la memoria verificada.

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS. Estándar: El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos. 5.1 El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El personal de apoyo con el que contamos se distribuye en cinco niveles:

1. Servicios generales que atienden la información, matrícula, gestión administrativa y organización tecnológica y física. Ha demostrado ser suficiente y eficiente en la organización del proceso. Cabe señalar que el gran número de demandas de este máster acrecienta su trabajo y su dedicación.
2. Servicios específicos de la Facultad de Educación al servicio del máster. Se ha adaptado con creces a las necesidades de este máster que, en comparación, son muchas por sus 4 itinerarios, su abultada matrícula y la complejidad consecuente en la organización del máster y en las defensas finales de los TFM.
3. Servicios periféricos de los centros asociados. La red de centros de la UNED nos proporciona apoyo en la divulgación, matrícula, apoyo bibliográfico y celebración de los TFM por videoconferencia. Este apoyo facilita los procesos de información, disposición de los materiales impresos cuando sea el caso y la facilitación de las defensas de los TFM a aquellos estudiantes que tengan limitaciones para desplazarse a la sede central por motivos personales, familiares, laborales o geográficos.
4. Soporte tecnológico. Cada asignatura cuenta con un técnico informático especialista en contenidos virtualizados puesto a disposición por el CTU UNED - Gestión y Edición de Contenidos Digitales http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,153462&_dad=portal&_schema=PORTAL (virtualizador@cindetec.uned.es)
5. Apoyo tutorial a la docencia y gestión. El máster cuenta con tres tutores de apoyo en red (TAR) nombrados a tales efectos con diversas funciones: Apoyar a los docentes en el cumplimiento de sus funciones especialmente en las que desempeñan en el curso virtual, Participar en el proceso de selección de las solicitudes de los estudiantes para su matrícula, Organizar la defensa de los TFM en cada una de las convocatorias que tiene el máster, informando a la comisión del máster de la calidad de los trabajos presentados y orientando a aquellos que precisen de mejoras o aplazamientos, y Participar de las tareas de la gestión y seguimiento del máster.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

1. Web de la UNED. http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,574511&_dad=portal&_schema=PORTAL
2. Buzones de la plataforma y web de la Facultad. http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,582272&_dad=portal&_schema=PORTAL
3. Confirmaciones de los medios técnicos de la celebración de videoconferencias. Guías de usuario y de acceso. <https://www.innova.uned.es/dotlrn/clubs/sistemadeinformacinparaelseguimientodetitulacionessit/facultaddeeducacin3/masteruniversitario/file-storage/index?folder%5fid=342446870&return%5furl=index%3ffolder%255fid%3d253249436#>

4. Acta de la Comisión del máster con el nombramiento de los tutores de apoyo para el curso 2013-2014 (21.10.13). Acceso a la plataforma donde puede comprobarse su alta en todas las asignaturas: <https://www.innova.uned.es/dotlrn/clubs/sistemadeinformacionparaelseguimientodetitulacionessit/facultaddeeducacion3/masteruniversitario/file-storage/index?folder%5fid=342446870&return%5furl=index%3ffolder%255fid%3d253249436#>
5. Definición de las funciones de los tutores de apoyo: Convocatoria Para la Asignación de Tutores de Apoyo en Red <https://www.innova.uned.es/dotlrn/clubs/sistemadeinformacionparaelseguimientodetitulacionessit/facultaddeeducacion3/masteruniversitario/file-storage/download/Convocatoria+Para+la+Asignaci%3c%b3n+de+Tutores+de+Apoyo+en+Red%2epdf?file%5fid=343673427>
6. Informes de verificación y seguimiento Última versión de la memoria verificada.

5.2 Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

1. Espacios de estudio y bibliotecas:

La sede central de la UNED está formada por varias facultades que ofrecen salas y espacios propios susceptibles de ser utilizados por cualquier miembro de la comunidad universitaria. Además, cada campus ofrece una biblioteca que proporciona los servicios a las titulaciones instaladas en el campus pero abiertas asimismo a toda la comunidad universitaria. Estas bibliotecas ofrecen recursos bibliográficos, tanto en papel como virtuales, así como espacios para el estudio y cursos de capacitación para la gestión del conocimiento. Algunos de estos cursos se celebran presencialmente y otros se encuentran en línea.

Los Centros Asociados son las unidades académicas y administrativas de la UNED que están implantados tanto en España como en el exterior. Cumplen diversas funciones, entre otras el apoyo al aprendizaje, espacios para el estudio y bibliotecas. Las bibliotecas están conectadas y coordinadas entre sí formando una red de intercambio y colaboración.

2. Salas y su equipamiento:

Tanto la sede central como los centros asociados ofrecen sus espacios para la celebración de la defensa de los TFM. Proporcionamos tanto la posibilidad de defensa en la sede central de modo tradicional como, en el mismo acto, de la defensa por videoconferencia. Para ello, los estudiantes deben acudir a un centro de la UNED siempre que exista o a una institución pública acreditada como una universidad, una embajada o un centro institucional como el Instituto Cervantes.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

1. Definición y descripción de los centros asociados:
http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,26882163&_dad=portal&_schema=PORTAL
2. Enlace al mapa de centros asociados de la UNED en España
<https://apliweb.uned.es/CentrosAsociados/Presentacion/Public/modGestion/seleccionarCursoProvincia.aspx>
3. Enlace al mapa de centros asociados de la UNED en el exterior:
http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,171802,93_20551294&_dad=portal&_schema=PORTAL
4. Enlace a las bibliotecas de la UNED
http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,25996357&_dad=portal&_schema=PORTAL
5. Enlace al buscador de salas de la UNED y guías de videoconferencia:
<https://www.innova.uned.es/dotlrn/clubs/sistemadeinformacionparaelseguimientodetitulacionessit/facultaddeeducacion3/masteruniversitario/file-storage/index?folder%5fid=342446870&return%5furl=index%3ffolder%255fid%3d253249436#>
6. (E12) Breve descripción de las infraestructuras disponibles para el desarrollo de las enseñanzas del título
7. Informes de verificación y seguimiento
8. Última versión de la memoria verificada.

5.3 En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Materiales requeridos y aprendizajes puestos en práctica:

Los materiales son específicos para cada asignatura y se especifican en las guías públicas, por tanto, accesibles antes de la matrícula. Esto contribuye a la toma de decisiones de los estudiantes a la hora de decidir si desean o no solicitar la matrícula. Podemos agrupar los recursos didácticos en cuatro grandes capítulos:

1. Materiales clásicos impresos (libros y revistas) que se referencian en la guía y que se pueden adquirir a través de cualquier librería o virtualmente por la librería de la UNED, pero que también se encuentran disponibles en nuestros centros asociados o a través de los servicios virtuales de publicaciones de la biblioteca central.
2. Materiales digitales en abierto que se referencian oportunamente para que el estudiante pueda tener acceso a los mismos desde su ordenador. Esto materiales son seleccionados y propuestos por los propios docentes que ejercen de ese modo una función "curadora" y orientadora.
3. Materiales de elaboración propia por parte de los equipos docentes que incluyen orientaciones, actividades, sugerencias y contenidos cuando así lo consideren oportunas.
4. Cabe señalar que las bibliografías indicadas en los TFM son meramente orientativas y cada tutor proporciona orientaciones bibliográficas específicas a cada estudiante de acuerdo a las necesidades y requerimientos de su propuesta de investigación.

Datos identificativos de la plataforma de aprendizaje: Plataforma Alf
Entidad responsable: Universidad Nacional de Educación a Distancia

Código base:

Alf utiliza el código de .LRN, un software libre ampliamente utilizado en Educación a Distancia, originalmente desarrollado en el MIT (Massachusetts Institute of Technology).

Datos básicos de la plataforma:

1. Herramientas básicas de la plataforma
 - 1.1. Presentación de información y contenidos:
 - 1.1.1. Formatos basados en HTML, navegación interna y externa basada en el hipertexto.
 - 1.1.2. Repositorio de documentos en cualquier formato digital.
 - 1.1.3. Registro de enlaces a entornos, páginas o documentos externos.
 - 1.2. Herramientas de comunicación y colaboración:
 - 1.2.1. Foro
 - 1.2.2. Mensajería privada
 - 1.2.3. Chat
 - 1.2.4. Webconferencia
 - 1.2.5. Planificador de tareas
 - 1.2.6. Calendario y gestión de recordatorios
 - 1.3. Herramientas de seguimiento y evaluación:
 - 1.3.1. Tests de autoevaluación
 - 1.3.2. Herramienta de entrega de trabajos
 - 1.3.3. Herramienta de gestión de calificaciones
 - 1.4. Herramientas de administración y asignación de permisos:
 - 1.4.1. El acceso se realiza mediante usuario y contraseña, asociadas al correo institucional que se le asigna a cada usuario.
 - 1.4.2. Los permisos que pueden asignarse son los de Administradores/as, Estudiantes y Profesores. El perfil de Administrador puede asignarse al equipo directivo y a la inspección.
2. Contenidos formativos:

Se apoyan en libros de texto, recursos disponibles en abierto y recursos de elaboración propia, que se describirán en las guías didácticas y a los que se dará acceso desde el curso virtual.

 3. Entorno de trabajo seguro
 - 3.1. Confidencialidad en las comunicaciones, acceso restringido a usuarios registrados mediante claves personalizables por el propio registrado.
 - 3.2. Información correcta y fiable: determinada en todo momento por el equipo docente responsable de cada módulo.
 - 3.3. Accesos seguros y fáciles: desde una dirección única, contando con mecanismos de actualización, modificación y recuperación de claves.
 4. Ejucatabilidad:
 - 4.1. Cualquier navegador actual: Explore, Firefox, Chrome, Opera, Safari, etc.
 - 4.2. Cualquier dispositivo de navegación de mesa, portátil, tabletas y smartphones.
 5. Soporte técnico:
 - 5.1. Soporte a docentes
 - 5.1.1. Correo electrónico: soportePDI@csi.uned.es
 - 5.1.2. Teléfono de atención: 91 398 6800
 - 5.2. Soporte a estudiantes

- 5.2.1. Correo electrónico: buzonestudiantes@csi.uned.es
- 5.2.2. Teléfono: 91 398 88 01
- 5.3. Horario: de 9 a 19 h. de lunes a viernes (excepto festivos nacionales)
- 6. Interporabilidad
- 6.1. Alf utiliza el código de software libre y los estándares de código abierto de .LRN (<http://www.dotlrn.org>)
- 6.2. aLF está sujeto a los términos de la licencia GNU General Public License
- 7. Accesibilidad
- 7.1. Navegabilidad con herramientas de lectura de pantalla.
- 7.2. Visualización de alto contraste y aumento de tamaño.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

1. E13_Plataforma tecnológica de apoyo a la docencia
2. Materiales requeridos y aprendizajes puestos en práctica: ver guías de las asignaturas
3. Informes de verificación y seguimiento de ANECA
4. Última versión de la memoria verificada.

5.4 Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso enseñanza aprendizaje.**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

La UNED cuenta para ello con servicios generales de orientación en el COIE (Centro de Orientación, Información y Empleo), que abarca las siguientes áreas:

- Orientación Académica
- Orientación Profesional
- Prácticas Profesionales
- Orientación para el Empleo y la Inserción Laboral
- Orientación para el Emprendimiento
- Observatorio de Empleabilidad y Empleo

Asimismo, los centros asociados cumplen una función orientadora de apoyo a través de las delegaciones del COIE y de los diversos servicios que se ofrecen.

Finalmente, el máster cuenta con tres personas de apoyo, que ya se han indicado, y que cumplen con funciones de orientación personal y académica.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

1. Enlace al COIE: <http://coie-server.uned.es/2578>
2. Red de COIE: <http://coie-server.uned.es/mapa>
3. Acta de reunión de comisión de máster junio 2013.
4. E14_Servicios de apoyo, orientación y movilidad de estudiantes
5. Última versión de la memoria verificada.

5.5 En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, estas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.**VALORACIÓN DESCRIPTIVA:**

El máster tiene una naturaleza mixta que lo recomienda tanto para la capacitación profesional como para el doctorado. En el primer caso, se han incluido un Prácticum en cada uno de los itinerarios. Por tanto, son cuatro los prácticum propuestos:

- Prácticum: Convergencia De Medios En La Sociedad Del Conocimiento
- Prácticum: Didáctica Para La E-Ciudadanía
- Prácticum: Etnografía Del Espacio Virtual
- Prácticum: Narrativa Digital

Por la naturaleza del máster que desarrolla competencias vinculadas al espacio virtual, aunque no se excluye la posibilidad de la realización presencial de las prácticas, la práctica totalidad de las mismas se desarrolla virtualmente. Las competencias básicas y generales no se ven afectadas por el entorno en el que se desarrollen las prácticas (presencial o virtual) y pueden desarrollarse por cualquiera de las vías.

De las 17 competencias específicas, 11 aluden directamente a entornos virtuales o en red:

- CE03. Llevar a cabo trabajo de campo aplicando técnicas etnográficas para el estudio del espacio virtual
- CE05. Ser capaz de diseñar modelos comunicativos y educativos en el ciberespacio.
- CE07. Ser capaz de expresarse en diferentes lenguajes para desarrollar estrategias educacionales en la Red.
- CE09. Diseñar procesos metodológicos conducentes a la generación de conocimiento en red
- CE13. Ser capaz de desarrollar estrategias comunicativas, pedagógicas que fortalezcan un modelo de sociedad del conocimiento basado en la justicia social y en la solidaridad.
- CE16. Producir con diferentes herramientas informáticas documentos digitales educativos que integren imágenes, sonidos y textos.
- CE14. Diseñar y aplicar sistemas de evaluación de destrezas y competencias en la Red.
- CE12. Poner en práctica en una institución u organización un modelo de educación.
- CE10. Implantar sistemas de gestión del conocimiento en instituciones y organizaciones.
- CE06. Ser capaz de utilizar los nuevos lenguajes de la sociedad del conocimiento, para diseñar y desarrollar narrativas digitales
- CE04. Diseñar y poner en marcha programas para promover la cultura y la filosofía de las redes comunicacionales en el trabajo comunitario, institucional y organizativo de la Administración Pública y los movimientos sociales.

Las otras 6 admiten desarrollos virtuales o presenciales y quedan a la conveniencia de los estudiantes y de sus tutores el realizarlas por una vía u otra. De hecho, esta dualidad se refleja en los TFM como puede observarse:

- CE01. Adquirir capacidades relacionadas con la lectura crítica de la información difundida a través de los distintos medios.
- CE02. Ser capaz de identificar mecanismos de persuasión y manipulación presentes en la información audiovisual y desarrollar estrategias de autodefensa humana
- CE11. Ser capaz de utilizar herramientas informáticas para la gestión del conocimiento.
- CE15. Diseñar y desarrollar prácticas pedagógicas en el ciberespacio con el uso de modelos colaborativos y constructivistas de aprendizaje.
- CE17. Programar iniciativas prácticas para la divulgación e implantación del uso de software libre en administraciones y organizaciones.
- CE08. Diseñar y desarrollar programas de formación orientados a agentes del desarrollo local en el uso, planeación y aplicación de políticas de comunicación para el desarrollo.

La metodología de cada uno de los mismos así lo refleja en sus respectivas guías:

- Prácticum: Convergencia De Medios En La Sociedad Del Conocimiento
Trabajo Colaborativo, Actividades prácticas sobre Convergencia de Medios, Simulación en el uso de Escritorios Virtuales, Ensayo final con la reflexión personal y conclusiones, y Autoevaluación y Coevaluación.
- Prácticum: Didáctica Para La E-Ciudadanía
Análisis y valoración de las concepciones actuales sobre educación, Reflexiones compartidas sobre experiencias, Análisis y valoración de diferentes propuestas de educación para la ciudadanía, Búsqueda de fuentes a través de internet, y Elaboración, puesta en práctica y evaluación de un proyecto de educación para la e-ciudadanía.
- Prácticum: Etnografía Del Espacio Virtual
1. Preparación del Prácticum (Los participantes tendrán una fase de preparación del prácticum en el que se revisará la metodología de la Etnografía Virtual y se programará su trabajo de campo. Esta preparación se plasmará en el PIP (Plan Inicial de Prácticum) que deberá contar con el visto bueno del profesor para iniciar el trabajo de campo); 2. Desarrollo del Prácticum (Los participantes realizarán su trabajo de campo y recogerán muestras, evidencias, entrevistas y sus propias narraciones sobre sus experiencias); 3. Informe del Prácticum (Cada estudiante realizará un informe que describa el proceso desarrollado a lo largo de su trabajo de campo y los resultados obtenidos del mismo).
- Prácticum: Narrativa Digital

Aprendizaje Colaborativo, Comunicación participativa, Actividades prácticas para desarrollar estrategias educacionales, Ensayo individual que integrará los diferentes lenguajes, y Actividad Individual de Autoevaluación y Coevaluación.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Guías de las asignaturas:

1. Prácticum: Convergencia De Medios En La Sociedad Del Conocimiento
http://portal.uned.es/pls/portal/url/page/UNED_MAIN/Posgrados/Listado%20de%20Asignaturas/2014/ConsultaGuiaCurso?idAsignatura=23301171
2. Prácticum: Didáctica Para La E-Ciudadanía
http://portal.uned.es/pls/portal/url/page/UNED_MAIN/Posgrados/Listado%20de%20Asignaturas/2014/ConsultaGuiaCurso?idAsignatura=23301218
3. Prácticum: Etnografía Del Espacio Virtual
http://portal.uned.es/pls/portal/url/page/UNED_MAIN/Posgrados/Listado%20de%20Asignaturas/2014/ConsultaGuiaCurso?idAsignatura=23301097
4. Prácticum: Narrativa Digital
http://portal.uned.es/pls/portal/url/page/UNED_MAIN/Posgrados/Listado%20de%20Asignaturas/2014/ConsultaGuiaCurso?idAsignatura=23301133
5. Actas de junio y septiembre 2013 de estas asignaturas.
https://www.innova.uned.es/dotlrn/clubs/sistemadeinformacinparaelseguimientodetitulacionessit/facultaddeeducacin3/masteruniversitario/file-storage/?package_id=253249421&folder_id=343675210

5.6 La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a los recursos materiales, y a los servicios de apoyo del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

No se han realizado demandas respecto de este epígrafe en la memoria de verificación.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- NO APLICA

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Memoria de verificación.

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE. Estándar: Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) del título. 6.1 Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Los resultados obtenidos por los estudiantes demuestran que las actividades formativas, la metodología didáctica a distancia, a través de entornos virtuales, el uso de un sistema de evaluación basado en colaboración participativa, autoevaluación, evaluación continua, realización de trabajos prácticos y, entre otros, la participación en foros y chat, han sido adecuados y se ajustan a los objetivos.

Es posible afirmar que existe una definición explícita de los resultados de aprendizaje previstos (como se puede comprobar en las guías de las asignaturas), hay coherencia entre los sistemas de evaluación y las metodologías de enseñanza-aprendizaje desarrollada en la asignatura, los datos estadísticos por cursos académicos permite realizar modificaciones en los sistemas de evaluación de cada asignatura, entre otros aspectos que garantizan el adecuado desarrollo de este aspecto.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

1. Resultados estadísticos de los cursos académicos. 2008-09; 2009-10 y 2010-11, en Documentación del Sistema de información para el seguimiento del título (SIT), <https://www.innova.uned.es/dotlrn/clubs/sistemadeinformacinparaelseguimientodetitulacionessit/facultaddeeducacin3/masteruniversitario/portlet-view?page%5fnum=253249325#>
2. Resultados estadísticos del curso académico 2012-2013 disponible en Resultados de satisfacción y de la formación (Portal estadístico), <https://serviweb.uned.es/evacal/>
3. Guías de las asignaturas: Documentación del Sistema de información para el seguimiento del título (SIT), <https://www.innova.uned.es/dotlrn/clubs/sistemadeinformacinparaelseguimientodetitulacionessit/facultaddeeducacin3/masteruniversitario/portlet-view?page%5fnum=253249325#>
4. Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado".
5. Tabla 2. "Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios"
6. E17_Trabajos Fin de Máster (último curso académico completo del periodo considerado-título).

6.2 Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel en el MECES.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Los resultados de aprendizaje demuestran que en todos los cursos académicos la mayor parte de los estudiantes han superado el Máster y han obtenido una calificación media superior a 7,5, obteniéndose una tasa de éxito superior al 85%. Estos datos, junto con los otros expuestos en las tablas de resultados, demuestran la adquisición de las competencias, objetivos y el perfil del Título (Máster Universitario en Comunicación y Educación en la Red), dando acceso a estudios de doctorado.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

1. Resultados estadísticos de los cursos académicos. 2008-09; 2009-10 y 2010-11, en Documentación del Sistema de información para el seguimiento del título (SIT), <https://www.innova.uned.es/dotlrn/clubs/sistemadeinformacinparaelseguimientodetitulacionessit/facultaddeeducacin3/masteruniversitario/portlet-view?page%5fnum=253249325#>
2. Resultados estadísticos del curso académico 2012-2013 disponible en Resultados de satisfacción y de la formación (Portal estadístico), <https://serviweb.uned.es/evacal/>
3. Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado".
4. E17_Trabajos Fin de Máster (último curso académico completo del periodo considerado-título).
5. E15_Actas de las asignaturas de prácticas realizadas por los estudiantes (último curso académico completo del periodo considerado-título).

Criterio 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO. Estándar: Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno. 7.1 La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

En el periodo 2010-2013, podemos observar la evolución de los siguientes indicadores:

Estudiantes de nuevo ingreso

Los estudiantes de nuevo ingreso han sido 88,50 cada curso (mín. 73 – máx. 120) tras una fuerte selección debido a la alta demanda del máster. El máster ha mantenido una alta tasa de entrada que supone más de 22 alumnos por itinerario.

Tasa de graduación del título

Los datos del periodo 2010-2011 se han doblado, al pasar de 17,65% a 35,53%. Por tanto, la tasa de graduación del título se encuentra en fase de crecimiento, lo que podría deberse en parte por la demora de los estudiantes para culminar el máster pero también porque la atención y los mecanismos de atención y apoyo a los estudiantes se han mejorado. La comisión del máster es especialmente exigente con los TFM y verifica los aspirantes a la defensa antes de la misma, lo que retrasa asimismo la celebración de algunos de los mismos. Sin embargo, la variabilidad de los estudiantes de nuevo ingreso dificulta por ahora una apreciación exacta de este parámetro.

Tasa de abandono del título

La tasa de abandono del título, aunque aún elevada, se ha reducido en más de 7 puntos de 2010 (45,88%) a 2011 (38,16%). Al tratarse de un título diseñado para una realización en 18 meses, si un estudiante no se matricula en los dos años posteriores a su inicio (X+1 y X+2), puede considerarse altamente improbable su reincorporación salvo excepciones. De nuevo los TFM son las asignaturas que manifiestan mayores tasas de no presentados.

Tasa de eficiencia del título

La tasa de eficiencia del título se mantiene elevada con una media de 85,49% en el período analizado. Por tanto, sólo 1 de cada 7 alumnos se encuentra por debajo de los ECTS matriculables para superar el título. Esta demora podría deberse en gran medida a los retrasos en la elaboración y defensa del TFM que, en este máster, es de una carga considerable (20 ECTS) y que muestran las tasas más bajas de aprobados.

Tasa de rendimiento del título

La tasa de rendimiento del título ha pasado de 38,01% a 67,37%, siendo la media de 54,52% en el período analizado. Los TFM son las asignaturas que arrojan peores valores de rendimiento. Este incremento da a entender que la proporción de ECTS aprobados crece respecto a los matriculados, lo que se debe a que se cierran cada vez más TFM en el tiempo previsto.

Tasa de éxito

Salvo, la tasa de éxito está cerca del 100% que se cumple en todas las asignaturas salvo en cuatro.

Sin duda, estos indicadores deben ser valorados a la luz de otros datos como el porcentaje de alumnos que se encontraban trabajando al iniciar el máster (cerca de un 80%).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

1. Tabla 2. Resultados de las asignaturas del plan de estudios
2. Tabla 4. Evolución indicadores y datos globales.
3. E03_Criterios de admisión ver enlace en Tabla 6)
4. Compl_10_Resultados cuestionario egresados Máster en Comunicación y Educación en la Red.

7.2 La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Satisfacción global de los estudiantes de máster con el título

La satisfacción global de los estudiantes de máster con el título muestra un crecimiento estable, pasando de 74,95% a 85,33%, con una media del 77,57%, lo que sitúa el máster en los umbrales del "notable". Como valoración global y media, a tenor de los errores que siempre se cometen por mucho que nos esforcemos en buscar la excelencia y en un máster tan complejo y exigente como este, nos parece una buena calificación.

Satisfacción estudiantes del máster con el profesorado

La satisfacción de los estudiantes del máster muestra una tendencia general ascendente con el profesorado, pasando de 65,12% a 78,54% con una media de 71,63%. La reflexión permanente estimulada por la dirección del máster favorece las mejoras en las asignaturas con especial énfasis en el TFM, un reto importante en este máster.

Satisfacción de los estudiantes del máster con los recursos materiales

La satisfacción de los estudiantes del máster ha crecido respecto de los recursos materiales, pasando de 55,56% a 72,22%, con una media de 60,52%. Sin embargo, este indicador pone de manifiesto la necesidad permanente de mejorar los recursos utilizados en el máster.

Satisfacción del profesorado con el título

La satisfacción del profesorado con el título es especialmente elevada aunque carecemos de datos comparativos.

Satisfacción global de los egresados del máster con el título

Aunque no disponemos de datos regulares, se observa que la satisfacción global de los egresados con el máster es elevada (86,11%), superando incluso la de los alumnos del mismo (media de 77,57%). Por tanto, los titulados comprueban en mayor medida su satisfacción una vez que han finalizado el título, lo que podría relacionarse con la empleabilidad y la aplicabilidad de los aprendizajes adquiridos. Los egresados confirman esta valoración cuando indican que recomendarían el máster a algún familiar, amigo/a o compañero/a en un 85,71%.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

1. Tabla 4. Evolución indicadores y datos globales.
2. Compl_10_Resultados cuestionario egresados Máster en Comunicación y Educación en la Red.

7.3 Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto científico, socio-económico y profesional del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Los alumnos empleados pasaron del 79,17% cuando iniciaron estos estudios al 83,33%. Este incremento de 4 puntos es interesante aunque tiene que realizarse un seguimiento prolongado a lo largo de varios años para poder confirmar la incidencia del máster en la empleabilidad.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Compl_10_Resultados cuestionario egresados Máster en Comunicación y Educación en la Red